



Vice Manuel Añón Muñoz (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 12/11/2025
HASH: ab9c7784db117e6566a540b81942



ANUNCIO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2025, se ha acordado dejar sin efecto el acuerdo aprobado por la misma Junta en sesión celebrada el 24 de junio de 2025, por el que se aprobaron las bases específicas reguladoras para el acceso a dos (2) plazas de conductor de RR.SS.U.U., mediante el procedimiento de oposición libre, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, con números de identificación 2-SCI-2.7-11 y 2-SCI-2.7-06, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2022 y 2023, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 123, de fecha 30 de junio de 2025.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Camas, a fecha de la firma electrónica.

Ayuntamiento de Camas

Plza. Ntra. Sra. de los Dolores, s/n, Camas. 41900 (Sevilla). Tfno. 955980264. Fax: 954396145



Cód. Verificación: SY9T75TQ2M5TTACQBDN7LGP
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1